



Comisionado Nacional de los  
Derechos Humanos (CONADEH)  
Honduras

## SECRETARÍA GENERAL

# MEMORÁNDUM

56-SG-2019

PARA: LICDO. **EUGENIO GONZÁLEZ**  
Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos

DE: **SOFÍA DOLORES CÁCERES ÁNDINO**  
Secretaría General

ASUNTO: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN**

FECHA: 8 de agosto, 2019.

Por este medio y en relación a la información que se genera en base a los sub componentes que le corresponden a la Secretaría General, se traslada para subir al Portal de Transparencia del IAIP, a continuación se describe:

### 1. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y SERVICIOS

Sub componente 1.4. Servicios Prestados: (Inciso d/ Formatos)

- Emisión de Constancias, que se generan conforme a las solicitudes de los peticionarios(as), en las Oficinas a nivel nacional, que se extendieron para el mes de julio de 2019.

### 2. REGULACIÓN Y NORMATIVA

Sub componente 4.1. Leyes, reglamentos, acuerdos y circulares (inciso c):

- Convenios o Acuerdos que se firmen por el CONADEH con otras instituciones enlaces, ya sea en forma Original o Copia, están bajo custodia en la Secretaría siguiendo las instrucciones del Despacho del señor Comisionado. (Mismos que se remiten vía correo electrónico a la Gerencia de Info tecnología al Ing. Ricardo Tapia, si hubiesen en el mes respectivamente).

Sub componente 4.3. Decretos Ejecutivos, acuerdos y resoluciones firmes (inciso c):

- Emisión de Resoluciones.

Asimismo, lo antes descrito se remitirá vía correo electrónico, adjuntando las notas aclaratorias de todo lo que se elaboró en esta Secretaría en el mes de julio, 2019; con copia al Ing. Ricardo Tapia.

Cualquier aclaración adicional estamos a sus órdenes.

Atentamente,

c. Despacho del Comisionado  
c. archivo  
SDCA/ag

1/Memorándum No. 56-SG-2019



Tegucigalpa, M.D.C., 8 de agosto, 2019.

Licenciado

**EUGENIO GONZÁLEZ**

Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos.  
Su Oficina.

Att. Nota Aclaratoria

Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento en este mes de julio de 2019, fueron elaboradas en la Secretaría General las siguientes Resoluciones:

1. RESOLUCIÓN INTERNA NO. SG-004-2019 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA Y LA PAZ Y SANTA ROSA DE COPÁN”; con vigencia a partir del 4 de julio 2019.
2. RESOLUCIÓN INTERNA NO. SG-005-2019 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA EL CONADEH” Y “SEGURO COLETIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL CONADEH”; con vigencia a partir del 5 de julio de 2019.

Agradeciendo su apoyo, para informar al IAIP sobre la información al respecto.

Atentamente,



**ABOG. SOFÍA DOLORES CÁCERES ANDINO**  
SECRETARIA GENERAL

c. Ing. Ricardo Tapia – Gerente de Info tecnología  
c. archivo  
SDCA/easm.



Comisionado Nacional de los  
Derechos Humanos (CONADEH)  
Guatemala

Tegucigalpa, M.D.C., 8 de agosto, 2019.

Licenciado

**EUGENIO GONZÁLEZ**

Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos.

Su Oficina.

Att. Nota Aclaratoria

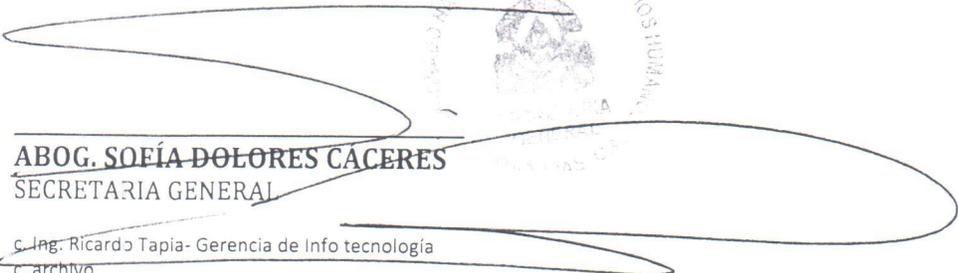
Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento que se han elaborado Constancias que le competen a la Secretaría General en base a solicitudes de los peticionarios(as), que van a salir del país: por causa de desplazamiento interno forzado, refugio, asilo político y otras. Asimismo, tienen que ser apostilladas y refrendadas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y se detallan a continuación:

**SOLICITUDES DE CONSTANCIAS A NIVEL NACIONAL  
MES DE JULIO, 2019**

NO.	OFICINA REGIONAL/DEPARTAMENTAL	CANTIDAD	GRAN TOTAL
1	CENTRO ORIENTE	28	
2	CHOLUTECA	2	
3	ZONA NORTE	2	
4	SANTA BÁRBARA	2	
5	LITORAL ATLÁNTICO	1	
6	LA PAZ	1	
			<b>36</b>

Atentamente,

  
**ABOG. SOFÍA DOLORES CÁCERES**  
SECRETARIA GENERAL

c. Ing. Ricardo Tapia- Gerencia de Info tecnología  
c. archivo  
SDCA/easm



Comisionado Nacional de los  
Derechos Humanos (CONADEH)  
ciudadanas

Tegucigalpa, M.D.C., 8 de agosto, 2019.

Licenciado

**EUGENIO GONZÁLEZ**

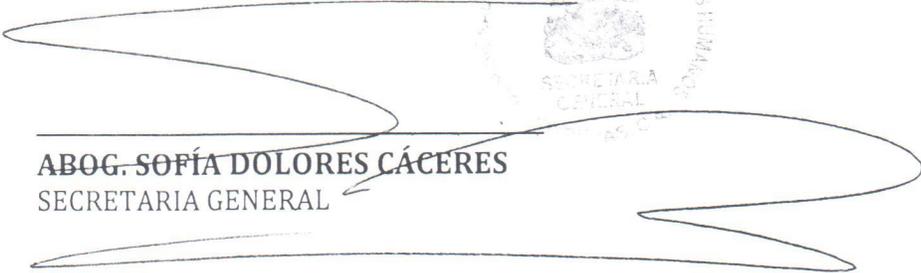
Gerencia de Información Pública, Veeduría Social y Asuntos Específicos.  
Su Oficina.

Att. Nota Aclaratoria

Estimado Licenciado González:

Hago de su conocimiento en el mes de julio 2019, no se ha recibido por parte del Despacho ningún Convenio, Acuerdo o Carta de Entendimiento firmado por el Titular de la Institución.

Atentamente,



**ABOG. SOFÍA DOLORES CÁCERES**  
SECRETARIA GENERAL

c. Ing. Ricardo Tapia- Gerencia de Info tecnología  
c. archivo  
SDCA/easm